

EL DICCIONARIO en la ENCRUCIJADA: de la SINTAXIS y la CULTURA al DESAFÍO DIGITAL



 **VII** Congreso Internacional
de Lexicografía Hispánica
SANTANDER • 27, 28 y 29 JUNIO 2016

 **AEL** Lex
Asociación Española
de Estudios Lexicográficos

 **altamira**
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO

 **UC**
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

Colaboran

 **AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER**

 **GOBIERNO
de
CANTABRIA**

 **Centro Universitario
CIESE**
Fundación Comillas

Título:

*“El diccionario en la encrucijada:
de la sintaxis y la cultura al desafío digital”*

Registro:

*ISBN: 978-84-617-4512-8
Depósito Legal: SA-XXX-17*

Editores:

*Ignacio Sariego López
Juan Gutiérrez Cuadrado
Cecilio Garriga Escribano*

Revisores:

*Paz Battaner Arias
Cesáreo Calvo Rigual
Dolores Corbella Díaz
Janet DeCesaris
María Pilar Garcés Gómez
Cecilio Garriga Escribano
Juan Gutiérrez Cuadrado
Ángeles Libano Zumalacárregui
Luisa Pascual Fernández
Hermógenes Perdiguero Villarreal
Nancy Roza Melo*

*Escuela Universitaria de Turismo Altamira
Asociación Española de Lexicografía Hispánica*

Maquetación e impresión:

Docentis, sc

Revisión del tratamiento lexicográfico de la voz japonesa *bonzo*

Natalia Rojo-Mejuto

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es mostrar la evolución del tratamiento de la voz japonesa *bonzo* en las diferentes obras lexicográficas españolas. Para ello se analiza, desde una perspectiva histórica, la influencia de los primeros testimonios escritos de la voz *bonzo* en los repertorios lexicográficos, se señalan las similitudes y las diferencias entre los documentos y los diccionarios y se revelan algunas de las principales fuentes empleadas para redactar los artículos lexicográficos. Por último, se examinan las diferentes hipótesis defendidas acerca del origen etimológico de *bonzo* y se propone la interpretación más probable teniendo en cuenta la documentación textual española.

Palabras clave: *bonzo*, voces japonesas, diccionarios españoles, etimología, lexicografía histórica

ABSTRACT

The aim of this work is to show the evolution of the lexicographical treatment of the word of Japanese origin *bonze* in a comprehensive selection of Spanish dictionaries. For this purpose, this work analyses, from a historical perspective, the influence of the earliest written records of the word *bonze* on the lexicographical works, identifies the similarities and differences between the documents and the dictionaries, and discloses some of the main sources used to compose the dictionary articles. Finally, this work examines the different hypothesis proposed about the etymological origin of *bonze* and suggests its most probable interpretation considering the Spanish documentary sources.

Key words: *bonze*, words of Japanese origin, Spanish dictionaries, etymology, historical lexicography.

1. INTRODUCCIÓN

Bonzo es una de las voces de origen japonés que más temprano se introduce en la lengua española; sin embargo, más de cuatro siglos después de su incorporación al caudal léxico del español, su tratamiento en las obras lexicográficas sigue revelando problemas. Algunos de estos obstáculos son la escasa fiabilidad de algunas de las fuentes empleadas, la confusión cultural entre los pueblos orientales, la interpretación etimológica errónea y la tendencia a relacionar datos inconexos.

Así pues, desde su introducción en el siglo XVI hasta el artículo más reciente del diccionario académico, la revisión histórica del tratamiento lexicográfico de la voz japonesa *bonzo* revela no solo su propia evolución dentro de la lengua, sino un patrón de características comunes que se ha repetido en la introducción de los japonesismos en las obras lexicográficas españolas.

2. LAS PRIMERAS DOCUMENTACIONES

Durante el Siglo Ibérico de Japón (1543-1643), la entrada de las primeras voces japonesas en la lengua española se produce de forma ininterrumpida a través de cartas, relaciones de sucesos y obras de carácter histórico. Jesuitas, franciscanos, dominicos y agustinos escribían desde el archipiélago nipón cartas que eran recopiladas y publicadas en los años siguientes; estas cartas, generalmente dirigidas a sus propias órdenes, llegaban a alcanzar gran popularidad y eran rápidamente traducidas a otras lenguas.

Es en ese contexto de las primeras misiones en Japón donde comienzan a introducirse las voces japonesas en los textos españoles. Aunque no solo se documentan en textos religiosos, sino también en textos de carácter civil, son los primeros los que serán más ampliamente difundidos.

Entre todos los testimonios, es especialmente relevante para el estudio de los japonesismos en español el de san Francisco Javier, quien escribió desde Japón numerosas cartas a la Compañía de Jesús que fueron reproducidas copiosamente en las décadas siguientes. Su carta desde Malaca a los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de Roma, fechada el 18 de junio de 1549, incluye ya el término *bonzo*:

Los Japones, mis Compañeros, me dicen que los Bonzos (estos son los Sacerdotes, que por tales son tenidos en el Japòn) se escandalizarian mucho si nos viessen comer carne, ò pescado, y assi, estoy resuelto à padecer una perpetua abstinencia de quanto les pueda ser de escandalo, y ofension (Francisco Javier, p. 82)¹.

Originalmente escritos en lengua latina², los textos epistolares de san Francisco Javier son responsables de que *bonzo* alcanzase por medio de las traducciones a distintas lenguas gran difusión en Europa. El misionero jesuita es uno de los primeros españoles en asentarse en tierras niponas, donde habían llegado los portugueses apenas unos años antes, y de quienes Dalgado (1919: *s. v. bonzo*) proporciona una documentación más temprana, del año 1545: «Os Bonzos (que são os seus sacerdotes) nos fazião bom agasalho, porque toda esta gente do Japão he naturalmente muyto inclinada, e conversavel — Fernão Pinto, *Peregrinação*, cap 134».

La caracterización esbozada sobre la figura del bonzo en los primeros textos escritos por religiosos pasó por varios estadios. En una primera fase, breve, fue interpretada de forma objetiva, pero pronto se cargó de connotaciones negativas. Aunque a finales del siglo XVI, según el jesuita José de Acosta, ya no quedaba nada que decir acerca de estos monjes ni de «sus costumbres, y superstición, y mentiras» (Acosta, p. 340), fueron retratados con profusión; de «maestros» o «sabios» pasaron a ser «una gente religiosa en nombre y apariencia, aunque en lo secreto la más diabólica y viciosa que se puede imaginar» (Ribadeneyra, p. 649) o «instrumentos del demonio» (Cartas Padres, p. 196), por citar algunos ejemplos.

La figura del bonzo reinterpretada bajo parámetros occidentales, descrita de forma confusa y con una nota recurrente de parcialidad es la que se filtraría siglos más tarde en su incorporación en las obras lexicográficas europeas.

3. LAS VARIANTES GRÁFICAS

A diferencia de lo que ocurre con la mayor parte de los japonesismos presentes en la lengua española, *bonzo* ha gozado históricamente de una representación gráfica estable. Tanto en los testimonios manuscritos como en los impresos, la grafía ha oscilado

¹ El tema tratado también fue abordado por Torquemada evidenciando lo que será una constante en las fuentes documentales sobre Japón, la contradicción: «Los bonços que son los religiosos de los gentiles no comen (según dizen) carne, ni pescado, y andan gordos como vnas nutrias» (Torquemada, p. 723).

² La traducción del latín al castellano de este pasaje incluye la voz *bonzo*. No obstante, la traducción indirecta previa, del portugués al castellano, la omite: «Estos Iapones nuestros compañeros me dizen que los religiosos de su tierra se escandalizaran si nos vieren comer carne o pescado [...]» (Cartas Padres, p. 17).

únicamente entre *bonço* o *bonzo* y *bonso*, mas esta última forma fue escasamente empleada y apenas se recoge en algunos documentos:

Y que los bonços los entierran y los pagan lo que cada uno quiere y que al tercero dia despues de muertos van los bonços a reçar en la sepultura y les dan de comer aquel dia a los propios bonços, y llevan candelas de cera a los mortuorios y tañen campanas de las pequeñas y no de las grandes y a los siete dias van otra vez a la sepultura y les dan de comer (Informaciones, f. 2r).

Y sobre el tejado de esta puerta una grande cruz que costaria cincuenta ducados, la qual se descubre de la mar de muy lexos, y es la primera bandera de Christo que en aquella populosa y gran ciudad se levanto contra el demonio entre quatro monasterios de Bonzos que la cercan (Avisos, f. 16v).

Aparecio por encima de las aguas un caxon que estaba enterrado a las puertas de un templo de Gentiles, y pensando los Bonsos que tenia algunas riquezas, le abrieron, y hallaron dentro el cuerpo y la cabeza de Monica, con las colores muy vivas (Mártires, f. 2v).

Para la forma femenina, que se introduce al mismo tiempo que la masculina, la grafía que ha predominado desde mediados del siglo XVI ha sido *bonza*; solo a partir del siglo XIX comienza a construirse el femenino mediante sufijación en *-esa* y se registran las variantes gráficas *bonzesa* y *boncesa*, ambas de uso minoritario:

Ay en esta tierra muchos monesterios de Bonzos, y Bonzas, a los quales como les falta la fe de nuestro Señor IESV Christo, assi les falta toda la virtud, porque ay en ellos grauissimos peccados (Cartas Padres, p. 321).

La historia hace mención de una Bonzesa que habiendo tenido un hijo fué conducida ante el tribunal del mandarín y condenada á la cangua. Este suplicio usado en la China consiste en una especie de argolla de madera que se pone al cuello del criminal (B. G. P., 1835: s. v. *bonzesas*).

Al mismo tiempo, la boncesa se pone en un hombro el palo de las cintas blancas, como si fuese un bastón de viajero, y mueve el brazo izquierdo, acompañando sus pasos largos, lo mismo que si emprendiese un avance de horas, de años, de siglos. Esta danza debe expresar “El camino de los Dioses”, base de la religión sintoísta (Ibáñez, p. 269).

La fluctuación de grafías se produjo, de igual forma, en *bonzería* o *boncería*:

Inmediata a la pagoda hay una bonzería, cuyos estrechos cláustros, hoy desiertos, repercuten el eco de nuestros pasos; atravesando el átrio, se ve un baño, pequeño estanque abierto bajo una sala de negra madera sostenida por pilotes, donde los bonzos se desnudaban y vestían (España, p. 516).

Al fin, loco de deseos, decidióse a ir en su busca al Yosiwara, y para comprar sus caricias le robó á la santa imagen de Kawanon su corona de oro. Al volver á su boncería, después de haber pasado una semana con la cortesana, fué asesinado por un ronín (Carrillo, p. 267).

4. LA INCORPORACIÓN EN LOS REPERTORIOS LEXICOGRÁFICOS

El tratamiento de la voz japonesa *bonzo*, en su primera acepción original de ‘monje’, manifiesta a lo largo del tiempo varios puntos problemáticos. Al hecho de que, al comienzo, no resultó fácil señalar su origen, se unió el inconveniente de tener que

seleccionar y filtrar la información disponible, uniendo, en ocasiones, datos inconexos. La primera obra lexicográfica española en la que se expone esto es Terreros (1786: *s. v. bonzo*)³:

Nombre que dán en el Oriente, con especialidad en la China, y Japon, á sus Sacerdotes. Fr. *Bonze*. Lat. *Bonzius*. En el Japón hay un *Bonzo* supremo, que decide las causas de la Relijion: los Bonzos enseñan la transmigración de las almas, y otros desvaríos: asimismo hay Bonzas, que son las mujeres, ó hijas de los Bonzos, y viven en comunidad, y como en una especie de Monasterios.

En él se manifiesta, además, la que será una tendencia común en las obras lexicográficas españolas y europeas: la confusión entre los pueblos orientales. Esta malinterpretación bastante extendida, estudiada en Rojo-Mejuto (2016), atañe principalmente a China y Japón; así sucede en la cuarta edición del diccionario académico (DRAE-1803: *s. v. bonzo*), «en la China y otras tierras de gentiles», y en la decimosegunda (DRAE-1884: *s. v. bonzo*), «en la China y en otros pueblos del Asia», al igual que en Toro (1901: *s. v. bonzo*), «ministro de ciertas religiones asiáticas», y Pagés (1902: *s. v. bonzo*), «en el Asia Oriental». También, como se muestra en Domínguez (1847: *s. v. bonzo*), se puede extender a la India, o cualquier país de las Indias Orientales, «nombre que dan los europeos a los monjes o sacerdotes de la China, a los santones y bramanes indios, y a ciertos anacoretas del Japón y de otros países gentílicos. [...] Principal y casi exclusivamente llevan este nombre los sacerdotes chinos», lo que también se exponía en Diderot y D'Alembert (1752: *s. v. bonzes*): «On donne aussi le nom de bonzes aux prêtres de plusieurs autres peuples des Indes orientales».

Con todo, parte de los datos incluidos en Terreros se pueden contrastar en las fuentes documentales. Las actividades de un bonzo supremo o superior se relatan a finales del siglo XVI y comienzos del XVII en la información que acompañaba las peticiones de los frailes dominicos al obispo de Filipinas y en las relaciones de sucesos:

Los bonços tienen un gran sacerdote superior que tiene jurisdiccion sobre todos los bonços y quando el delito es mui grande que no se atreve el sacerdote a castigarlos les ayuda el rey a castigarlos o los castiga el y que el gran bonço lo haze el gran rey de Meaca y que quando la culpa es mui grande los asan y si no es tan grande les cortan las cavezas y que es grandissimo el respeto que todos tienen a los bonços (Informaciones, f. 2v).

³ El artículo se elaboró seleccionando fragmentos de la información presentada en el *Dictionnaire Universel François et Latin*: «BONZE, s. m. & f. Terme de Relation. C'est le nom qu'on donne aux Prêtres Orientaux; particulièrement à la Chine & au Japon. *Bonzius*. Il y a au Japon un *Bonze* souverain qui décide en dernier ressort de tout ce qui regarde le culte des Dieux. Les *Bonzes* ont porté à la Chine la doctrine de la transmigration des ames. Les *Bonzes* ont plusieurs Universités au Japon, où ils enseignent les mystères ridicules de leur secte, & vivent en communauté. Il y a aussi des filles & des femmes *Bonzes*, *Bonziæ*, qui vivent en communauté dans une espèce de Monastère [...]» (DUFL-1732: *s. v.*).

Porque de la manera que nosotros reconocemos al Vicario de Christo por cabeça de la Iglesia, y supremo Pontífice, a quien pertenece, por la potestad que Christo le concedio, declarar, y establecer las cosas de nuestra santa Religion, ordenar los ritos, y ceremonias eclesiasticas, confirmar las Religiones, elegir los Prelados de las Iglesias, y todo lo demas tocante al culto diuino; y como despues del Sumo Pontífice, tenemos en segundo lugar los Patriarcas, Arçobispos, y Obispos; y despues de todos estos los Sacerdotes para la administracion de los Sacramentos: de la misma manera tienen los Iapones vn supremo Bonzo, que se dize, Iaco, el qual es la principal cabeça de todos los demas a este pertenece aprouar las setas que de nueuo se leuantan, resolver las dificultades, y dudas que sobre la obseruancia, y inteligencia dellas se ofrecen: dispensar en las cosas mas graues, y de mas importancia: elegir los Tundos, que son otros Bonzos, como Obispos, y Arçobispos: confirmar las elecciones de los superiores, que han de gouernar los Monasterios, y Templos mas famosos (Santa Fe, p. 144).

En Terreros (1786: *s. v. bonzo*) se menciona por primera vez a las bonzas, entendiendo por tales ‘mujeres o hijas de los Bonzos’; sin embargo, como se colige de los documentos y de otros repertorios lexicográficos, por ejemplo, Domínguez (1847: *s. v. boncesa*)⁴, era el término empleado para denominar a las monjas. *Bonza* no volverá a incorporarse en una obra lexicográfica hasta la aparición del *Diccionario histórico* (DHLE-1936: *s. v. bonza*):

Sacerdotisa del culto de Buda en el Asia Oriental. ¶ «Los bonzos o religiosos de los ídolos [en China] según unos pasan de cinquenta mil... Las bonzas o monjas son también muchas.» Fr. D. Fernández Navarrete, *Trat. Hist. de la China*, trat. 1, cap. 7.

Aunque la definición indica que se trata de una «sacerdotisa del culto de Buda», la autoridad citada alude a los «ídolos», es decir, pone de manifiesto que tanto *bonzo* como *bonza* eran términos usados por los españoles para denominar, indistintamente, a los monjes budistas y sintoístas, lo que también ocurría en portugués, como se apunta en Dalgado (1919: *s. v. bonzo*): «os nòssos missionários do Japão extendem a denominação aos sacerdotes do *xintoísmo*, que própriamente se chaman *canuxis*». De hecho, «sacerdote de los ídolos» es la glosa más frecuente para *bonzo* en las primeras documentaciones.

Sobre la residencia de los monjes, en Terreros se indica que «viven en comunidad, y como en una especie de monasterios», en la cuarta edición del repertorio académico (DRAE-1803: *s. v. bonzo*), «viven separados de la gente común, en conventos o en desiertos» y, con escasa variación, en Domínguez (1847: *s. v. bonzo*), «habitan en reclusiones, desiertos o soledades». Todas las posibilidades parecen estar apuntadas en los documentos:

⁴ Sin embargo, «BONZA. Mit. Nombre que dan a Budha en el Japón» (Domínguez, 1849: *s. v.*).

Vieron los Bonsos por largo tiempo, que los ramos de vn pino que tenian en el patio de su templo, se doblaua cada noche hasta el suelo. [...] Se leuantò en el mes de Hebrero vn fuego que abrasò aquel templo, y casas de los Bonsos, sin quedar cosa alguna (Mártires, f. 2v).

Tienen muchas diferencias de sectas, y entre ellas diferentes ritos, y sus sacerdotes, que llaman Bonzos, tienen monesterios (Herrera, p. 640).

Vnos de ellos vivian en Ermitas, haciendo vida solitaria; otros en poblado, como en Parroquias; y otros en Comunidad con Superior que los governava (Sicardo, p. 2).

Por otra parte, su ocupación era, según Terreros, enseñar «la transmigración de las almas y otros desvaríos», uno de los temas más ampliamente tratados en los testimonios. El hecho de que los bonzos no creyesen en la inmortalidad del alma era una de las mayores fuentes de conflicto entre ellos y los religiosos españoles⁵, pero no la principal; bonzos y misioneros estaban enfrentados en realidad por una cuestión de carácter más prosaico: el dinero. Este asunto fue apuntado en Castro y Rossi (1852: *s. v. bonzo*):

Esta clase de gente está a cargo de la sociedad por una costumbre antigua, que ha pasado á constituirse ley: el comercio atiende a su sustento por un derecho voluntario sobre los géneros de importación y de esportación, el cual, aunque módico, reúne á la conclusión del año cantidades exorbitantes y, fomenta, por decirlo así, la holgazanería de esta gente.

Las limosnas, en algunos casos gruesas, que llevaron a los bonzos, según Castro y Rossi, a reunir «cantidades exorbitantes», al parecer se fueron extinguiendo paulatinamente desde la llegada de los cristianos. A ellos culpaban los bonzos de dejar de percibir las e incluso mantenían la teoría de que los japoneses convertidos a la fe católica lo hacían precisamente por eso, para cesar en sus donaciones. Sin embargo, más que destinadas al enriquecimiento personal, las limosnas revertían, al menos en parte, en la sociedad, por ejemplo, en el cuidado de los pobres:

En esta tierra levantaron los Bonzos una murmuración, que los Iapones se hacian Christianos, por no dar limosna a los idolos, vinieronse a nosotros, los Christianos como lo supieron diciendo que ya que nosotros no tomauamos dinero que vuisse vna arca, porque ellos querian dar limosna a los pobres, y yo me halle presente algunas vezes que dauan de comer a pobres y me espante de ver la mucha charidad con que lo hazian (Cartas Padres, p. 67).

Por ser grande el odio que los Bonzos nos tenian el qual procedia de ver que los Iapones no les enbiauan los continuos presentes que acostumbravan, ni les hazian las cotidianas limosnas por que en este tiempo auria baptizados setecentos Iapones de los mas nobles y ricos de todo el lugar, de

⁵ «Y assi començando por lo de la Religion y culto diuino deuido a Dios de justicia, estan tan remotos del quanto con mas dificultad se rinden al yugo Euangelico, resistiendole brauamente sus Bonzos, que son los ministros de sus idolos, no obstante que los nuestros les cogen del pie a la mano, confuntandoles sus errores con tanta claridad, que no pueden negarlo, por mas que lo lleuan todo a bozes. Estos Bonzos, aunque diferentes en sectas, sustentan muchos articulos contrarios a la prouidencia de Dios, y a la inmortalidad del alma» (Rivadeneira, p. 651).

manera que los que no eran Christianos eran, de la gente baxa del pueblo que no podian hazer grandes presentes y limosnas a los Bonzos, y porque tienen para si que nosotros somos causa destas y otras cosas semejantes (Cartas Padres, p. 464).

Y aunque vnas tenían muchos mandamientos, y otras pocos, todas convenian en que para salvarse sus profesores, debian observar principalmente no matar, no comer animal degollado, no hurtar, no fornicar, ni mentir, ni beber vino: si bien quando algunos por ocupacion no guardavan estos mandamientos, se encomendavan de satisfacer, y cumplir por ellos los Bonzos, y Bonzas, con condicion que les diessen casas en que vivir, y rentas, y demás necessario para sustentarse: lo qual executavan los poderosos, y ricos, pareciendoles, que por este medio no pecavan, y que se libravan de las penas del Infierno. [...] A sus Feligreses obligavan à que adorassen sus Idolos; y delante de ellos rezavan con tonillo (à vezes bien molesto) y con grandes inclinaciones, movimientos de manos, y visages; con cuyas invenciones les sacavan limosnas para sustentarse (Sicardo, p. 2).

La de bonzo era, como se sugiere en la traducción del *Dictionnaire de la fable* de François Noël, *Diccionario universal de mitología o de la fábula* (B. G. P., 1835: s. v. *bonzos*), una ocupación para «hijos segundos de familias que no teniendo en el mundo con que vivir según su nacimiento, abrazan esta profesión honrosa y lucrativa»; además, como se apunta en esta obra, debían comprar niños para perpetuarse:

Para perpetuar su orden compran niños á los cuales educan siguiendo el espíritu del cuerpo y les inician en sus misterios, despues de haber hecho con ellos varias pruebas muy rigurosas, una de ellas, según se dice, es no permitirles dormir durante el año de noviciado. [...] Tienen por superiores un general y varios provinciales: viven en conventos mantenidos con la liberalidad del príncipe y por la caridad de los pueblos. Hacen voto de castidad pero sin observarlo: pero si se les sorprende con una muger, su incontinencia es rigurosamente castigada.

Esta información, referente a los «monjes chinos de la secta de Fo» y de «la secta de Laokun», fue recogida primeramente en Zerolo (1895: s. v.):

BONZO [Del sánsc.: budha, sabio] m. En la China y en otros pueblos de Asia, ministro de cierta secta religiosa y filósofo, que profesa vida muy austera y vive, por lo común, en conventos ó en desiertos. Los bonzos se perpetúan, comprando niños que educan iniciándolos en los misterios religiosos. Estos sacerdotes presiden las ceremonias fúnebres. Los de Lao hacen voto de castidad y los que faltan a él, son castigados con mucho rigor.

Por otra parte, B. G. P. (1835) presenta dos palabras derivadas de *bonzo*: *arboribonzo* y *saxibonzo*. La primera de ellas ya estaba recogida en DUFL-1732, de donde se extrajo la información recopilada posteriormente, con ligeras variaciones, en los artículos de Terreros (1786: s. v. *arboribonzos*), Gaspar y Roig (1853: s. v. *arboribonzos*), Zerolo (1895: s. v. *arboribonzos*) y Alemany (1917: s. v. *arboribonzo*), donde, además, se proporcionó información etimológica sobre el vocablo, «del lat. *arbor*, árbol, y el jap. *bonzo*, sacerdote». Núñez de Taboada (1830: s. v. *arboribonze*), en su diccionario bilingüe francés-español, sostenía que se trataba simplemente de un «bonzo ambulante».

No obstante, el texto original (DUFL-1732: *s. v. arboribonze*) proporcionaba una descripción más ilustrativa (como se traduce en B. G. P., 1835: *s. v. arboribonzos*):

Sacerdotes japoneses, errantes y vagamundos, que no viven sino de las limosnas que recogen. Llevan una especie de gorra compuesta de un tejido de cortezas de árbol de forma piramidal, de cuyo extremo sale un penacho de clin negro ó de pelo de cabra. Su vestido consiste en dos túnicas: la de encima es de algodón, bastante corta y con medias mangas; la que traen debajo es de piel de cabra, unos 4 ó 5 dedos mas corta que la superior. El cinto es doble y de tela muy basta; y de una cuerda anudada á la espalda, cuelga un cubilete ó vaso que sostienen en una mano y con la otra empuñan un baston de un árbol cuyo fruto es parecido á las nisperas. Su calzado es unas sandalias sujetas con correas y guarnecidas de cuatro hierros que hacen mucho ruido al andar. No se peinan ni se cuidan la barba, de suerte que todo su exterior manifiesta una deformidad repugnante. Estos sacerdotes conjuran á los demonios; no obstante no pueden ejercer imperio sobre ellos hasta despues de 30 años de religion. *Embajada de los holandeses en el Japón*.

Asimismo, se incorporó la voz francesa *saxibonze* en Alemany (1917, *s. v. saxibonzo*), «Especie de bonzo que en el Japón guarda la casa de campo de un señor potentado», coincidente con la traducción de B. G. P. (1838: *s. v. saxibonzes*). Pero en Pagés (1931: *s. v. saxibonzo*): se puede apreciar un cambio mayor. La definición apunta no a «una especie de bonzo», sino a una «estatua de piedra figurando un bonzo». En los repertorios lexicográficos franceses, por ejemplo, Barré (1839: *s. v. saxibonze*), se explica, además, que la palabra podría derivarse de un error: «paraissent être le résultat de quelque méprise des voyageurs ou des lexicographes. C'est un mot forgé comme *Arboribonze*».

Tanto *arboribonzo* como *saxibonzo* parecen haber tenido poco recorrido en la lengua, ya que fueron incorporadas en los repertorios lexicográficos españoles tomando como referencia los franceses y estos, a su vez, apuntaban testimonios muy escasos de su uso. No obstante, sí hay algún testimonio en español, pero, de igual modo, en traducciones del francés:

Estas cuatro clases de bonzos son las más considerables; pero existen otros que se valen de sortilegios, que son los *icoxos*, y otras dos clases de penitentes y contemplativos que viven en los bosques sin otras mansiones que el hueco de los árboles, y a los cuales dieron los misioneros el nombre de *ábori-bonzos* (Cristianismo, p. 23).

En el diccionario académico solo se introdujo *bonzo*. Cuando la voz se incorpora en el repertorio lexicográfico, ya son algunas las voces niponas que figuran con anterioridad. *Biombo* o *katana* (bajo la forma gráfica *catán*), presentes desde el *Diccionario de Autoridades*, son paralelas a *bonzo* en su entrada en la lengua española, aunque no en la obra lexicográfica, donde presentan un recorrido desigual.

La definición de *bonzo* en la cuarta edición del diccionario (DRAE-1803: *s. v. bonzo*), no recoge el perfil religioso; en ella únicamente se mantiene que es «cada uno de los que profesa vida al parecer más austera», que se convirtió en «vida muy austera» en la decimosegunda edición (DRAE-1884: *s. v. bonzo*), donde sí entraba a formar parte de la definición el carácter religioso, «ministro de cierta secta religiosa y filósofo». En la decimotercera edición (DRAE-1899: *s. v. bonzo*), la definición se refina a «sacerdote del culto de Buda en el Asia Oriental», lo que ya no se cambia hasta la vigesimosegunda edición (DRAE-2001: *s. v. bonzo*) por un sucinto «monje budista»; es también en esta edición donde se introduce la locución adverbial o adjetiva «a lo bonzo», atestiguada desde mediados del siglo XX en una cédula del Fichero General de la Academia:

SE SUICIDA AL ESTILO BONZO. Tokoroa (Nueva Zelanda), 5. Después de ver un programa de televisión sobre la muerte por el fuego de unos budistas en Vietnam, una viuda de esta localidad se dio muerte empleando el mismo procedimiento (*ABC*, 07/06/1966).

5. LA INTERPRETACIÓN ETIMOLÓGICA

Existen varias teorías acerca del origen etimológico de *bonzo*, entre ellas la propuesta en la decimosegunda edición del diccionario académico (DRAE-1884: *s. v. bonzo*) según la cual *bonzo* provenía del sánscrito *budha*. En Bluteau (1721: *s. v. bonze*) ya se indicaba que se trataba de «un término del Japón», sin embargo, las voces japonesas han sido fuente de confusión para la Academia, lo que ha dado origen a interpretaciones etimológicas en las que se han cruzado varias lenguas, como el árabe, el chino, el latín o, en este caso, el sánscrito (Rojo-Mejuto, 2016).

Esta interpretación fue modificada en la decimocuarta edición del diccionario (DRAE-1914: *s. v. bonzo*), atribuyendo esta vez un origen japonés para la voz, pero errando en el étimo, «del japonés *bonsa*», lo que se mantiene hoy (DRAE-2014: *s. v. bonzo*). Según Kim (1992: 1358): «The Real Academy dictionary derives *bonzo* from Japanese *bonsa*, which is the form proposed by Giovanni Vacca in the *Enciclopedia Italiana*. The consensus appears to be that the etymon is *bozu*». En su artículo (*Istituto della Enciclopedia Italiana*, 1930: *s. v. bonzo*), Vacca inicia un recorrido desde la introducción de la voz en Europa por san Francisco Javier hasta la etimología más lejana, incluyendo *bonsa* entre las explicaciones:

S. Francesco Saverio, nella lettera scritta da Kagoshima, del 5 novembre 1549, per indicare i religiosi buddisti usa la parola *bonzo*, *bonjo*. Dal portoghese, o meglio dalle versioni latine delle lettere del santo, la parola è entrata nelle lingue d'Europa (lat. *bonzius*; it. portogh. *bonzo*; fr., ted.,

ingl. Bonze). In una lettera del 29 gennaio 1552, S. Francesco Saverio dice che *bonzo* è il nome "con cui i religiosi si chiamano tra loro". È però difficile accertare da quale parola giapponese sia derivato. *Bonsā* (dal cinese fanseng, proposto nell'Oxford Dictionary), significa religioso buddista (seng, dal sanscrito sangha, che propriamente significa l'assemblea dei religiosi, il clero), comune, ordinario (fan), con senso leggermente dispregiativo (nel qual senso è oggi più spesso usata). È stato proposto *Hūshi* (dal cinese fa-shih) appellativo onorifico che significa maestro (shih) della legge (fa) adoperato piuttosto come titolo dei grandi maestri che hanno propagato la legge del Buddha. Più probabile sembra *būshu*, *būzu* (dal cinese fang-chu) che indica il superiore (chu) di un monastero buddista (fang). Insussistente è invece la derivazione proposta dal birmano hpongyi. Bibl.: H. Hackmann, *Buddhism as a Religion*, Londra 1910, p. 220.

No obstante, dado que el artículo de Vacca se publicó en 1930 y el de la Academia ya se había publicado en 1914, se abren dos posibles vías. Una, que Vacca tomase la información proporcionada en el diccionario académico o en una fuente común; otra, que en ambos casos se trate de una errata que se ha perpetuado. En Knowlton (1959: 489) se concluye que *bonsa* es probablemente una errata, dado que el étimo no se halla en el artículo del *Oxford English Dictionary* citado por Vacca⁶.

Por otra parte, en Senga (2008b: 317), donde se estudian prácticamente todas las interpretaciones propuestas hasta la fecha, se expone la tesis de Roy Andrew Miller, según la cual *bozu* se convierte, al añadir el tratamiento de respeto, en *bonsan* y *bonsama* en algunas áreas como Osaka o Nara, mientras que en Tokyo se pronunciaría *bosan* (como se cita en Kono, 2001: 48), lo que daría lugar a *bonsa*. Pero el hecho de añadir los sufijos *-san* o *-sama*, tratamientos de cortesía en japonés, no causa variaciones en lo fundamental. Se trata de la misma voz, *bozu* (坊主), transformada en *bonsan* o *bosan* (坊さん) al añadir el tratamiento, es decir, no cambia el significado de 'sacerdote'.

Se introducen aquí dos de las posturas fundamentales en cuanto a la interpretación etimológica de *bonzo*, la teoría dialectal y la teoría gráfica. La teoría dialectal fue examinada por Knowlton (1959: 486), quien hace referencia al estudio de esta hipótesis por George Bailey Sansom en el área de Nagasaki; igualmente, comenta que la posibilidad de una pronunciación dialectal ya había sido señalada por Corominas. En realidad, Corominas (1976 [1954]: s. v. *biombo*) indica que todavía no hay una

⁶ «BONZE. Forms: 6 bonso, 7 boze, pl. bosses, 7-8 bonzee, 7-bonze. [prob. a F. *bonze*, ad. Pg. *bonzo* (early mod. L. *bonzus*, *bonzius*); according to Col. Yule prob. ad. Japanese *bonzō* or *bonzi*, ad. Chinese *fan seng* 'religious person', or of Jap. *bo-zi*, ad. Ch. *fa-sze* 'teacher of the law'. Some of the earlier Eng. forms appear to represent the Japanese word directly.] A term applied by Europeans to the Buddhist clergy of Japan, and sometimes of China, and adjacent countries» (Murray: 1888, s. v. *bonze*).

explicación clara para la nasalización de *bonzo*, «tomado del japonés *bózu* íd.⁷, seguramente por conducto el port. *bonzo*. 1.ª doc.: 1618»⁸, y remite a Gonçalves Viana.

En la argumentación sobre la nasalización defendida por Gonçalves Viana (1906: 160), se señala que esta es común en algunos dialectos japoneses:

Os nossos dicionários e os alheios dão como étimo a esta voz peregrina a forma japonesa *bozu*; mas a verdadeira escrita seria então *bóuzu*, dando-se a *ou* o valor que tem em português. Não é desta forma, porém, que o vocábulo foi tirado, mas sim de outra dialectal *bónzu*, o que explica a vogal que adquiriu em português. É freqüente esta adunção de *n* às consoantes sonoras entre vogais, em certos dialectos da língua do Japão, e assim se motivam as escritas portuguesas *Nangassáqui*, *Cangoximá*, etc.

Dalgado (1919: s. v. *bonzo*, n. 1) desconfía de esta explicación: «não consta que existam em japonês semelhantes formas, e a nasal podia desenvolver se na bôca dos portugueses, como aconteceu, sem dúvida, com *biombo*», y sostiene que la nasalización se habría producido en portugués, ya que no se registran testimonios tempranos de *bonzo*, pero sí de *bouzo*: «o Padre Luís Fróis, muito competente no assunto, escreve mais de uma vez *Bouzos*, e para que não houvesse ambigüidade com respeito a *u* por *n*, ortografa em um passo *Bôzos*». Este fenómeno, también había sido abordado por João Rodrigues en *Arte da Lingoa de Iapam*, bajo el epígrafe «Errores en los acentos y pronunciación», según se destaca en Kono (2001: 47):

Phonetically, one of the difficulties in deriving Portuguese *bonzo* from Japanese *bozu* lies in the nasalization of the vowel, *on* instead of *o*. In this regard, it is important to note the following observations by João Rodrigues in his *Arte da Lingoa de Iapam* (Nagasaki, 1604). In the section titled “ERROS NOS ACCENTOS, E pronunciaçam”, Rodrigues observes that: “Item em luga(r) de hum meio til, ou sonsonete que requerem alguas palavras como se dira avante no modo de pronunciar, nam se ponha, N, ou til distinto. Vt, por Toga, Vareraga, Nagasaqui, dizer, Tonga, Vareranga, Nangasaqui, &c.”.

Los textos españoles arrojan luz sobre esta debatida cuestión. La etimología para *bonzo* que se atestigua desde un principio en los textos es *bozu*. Como se recoge en Senga (2008b: 317), uno de los primeros en señalar esto es Collado (1632: s. v. *sacerdos*) en su diccionario trilingüe latín-español-japonés, donde se da la correspondencia «*Sacerdos. Sacerdote, bozu*». Asimismo, entre la documentación investigada, destaca la obra de José Sicardo, quien revela que existe la conciencia de que *bonzo* es la forma empleada por los

⁷ Unas décadas antes, en Echegaray (1887: s. v. *bonzo*) ya se había apuntado *bozu* como el étimo japonés.

⁸ Corominas (1976 [1954]: s. v. *bonzo*). Con la fecha de la primera documentación probablemente se esté haciendo referencia a la obra de Lope de Vega, *Triunfo de la fee en los reynos de Japon*, publicada ese año. Esta obra, basada en las cartas y relaciones de los religiosos sobre los martirios, fue durante mucho tiempo considerada el primer testimonio de japonsismo.

extranjeros y *bozu* es la auténtica japonesa: «La observancia de las Sectas se conservaba en los Sacerdotes llamados Bonzos (aunque Bozu es su propio nombre) que son los Ministros de sus falsos Dioses» (Sicardo, p. 2).

Otras interpretaciones estudiadas, recopiladas en Senga (2008a; 2008b), pueden encajar gráficamente, pero no etimológicamente. Además, como cita Kono (2001: 46), Tai Whan Kim demuestra que en las traducciones al japonés de las obras publicadas durante el Siglo Ibérico, entre ellas, la citada anteriormente, *Arte da lingoa de Iapam*, «*bonzo* se ha traducido sistemáticamente por *bozu*». Así pues, parece haber consenso en cuanto a considerar 坊主 (ぼうず), transcrito en caracteres latinos como *bozu*, *bózu*, *bōzu*, *bô-zu* o *bouzu*, la interpretación etimológica más probable para *bonzo*.

6. CONCLUSIÓN

Contrastando los datos presentados en las obras lexicográficas con los testimonios documentales, se ha podido hallar tanto información clarificadora acerca de uno de los aspectos considerados más confusos, la interpretación etimológica de *bonzo*, como trazar el alcance de las fuentes e incluso, en algunos casos, señalar la fuente directa que ha servido de base para la elaboración de los artículos lexicográficos, así como su fiabilidad.

A partir del análisis de los documentos, se exponen los problemas que la voz de origen japonés *bonzo* ha planteado en su tratamiento lexicográfico. A pesar de ser una de las voces japonesas más ampliamente documentadas en los textos españoles desde mediados del siglo XVI y de ser, históricamente, una de las más productivas, todavía hoy sigue revelando complicaciones.

NÓMINA DE TEXTOS CITADOS

- [Acosta] José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Juan de León, Sevilla, 1590, lib. 5.
- [Avisos] *Avisos de la China y Iapon, del fin del año de 1587. Recebidos en Octubre de 88. Sacados de las cartas de los padres de la Compañia de Iesus que andan en aquellas partes*, Viuda de Alonso Gómez, Madrid, 1589.
- [Carrillo] Enrique Gómez Carrillo, *El alma japonesa*, Garnier Hermanos, París, 1907.
- [Cartas Padres] *Copia de las cartas que los Padres y hermanos de la Compañia de IESVS que andan en el Iapon escriuieron a los de la misma Compañia de la India, y Europa desde el año de M. D. XLVIII que començaron, hasta el passado de LXIII*, João de Barreira y João Alvares, Coimbra, 1565.
- [Cristianismo] *Historia del cristianismo en el Japón según el R. P. Charlevoix*, Librería Religiosa, Barcelona, 1858.

- [España] *Revista de España*, Madrid, 07/1876, n.º 51.
- [Francisco Javier] *Cartas de S. Francisco Xavier, apóstol de las Indias... recogidas, y traducidas de Latin en Castellano por el P. Francisco Cutillas*, Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández, Madrid, 1752, t. 2.
- [Herrera] Antonio de Herrera, *Primera parte de la historia general del mundo, de XVII. años del tiempo del señor Rey don Felipe II. el Prudente, desde el año de M. D. LIIII. hasta el de M. D. LXX*, Juan Godínez de Millis, Valladolid, 1606, lib. 13.
- [Ibáñez] Vicente Blasco Ibáñez, *La vuelta al mundo de un novelista*, Prometeo, Valencia, 1924, t. 1.
- [Informaciones] *Informaciones sobre Japón*, Archivo Histórico Nacional, Colección Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, leg. 26, núm. 9, 1587.
- [Mártires] *Relación nueva de los Martyres del Iapon: Impressa ya en Madrid este año 1629. Y aora con licencia en Barcelona, por Esteuan Liberòs, en la Calle de Santo Domingo*, en línea en *BIDISO: Biblioteca Digital Siglo de Oro* <<http://www.bidiso.es>> [15/03/2016].
- [Ribadeneyra] Antonio de San Román de Rivadeneyra, *Historia general de la Yndia Oriental*, Luis Sánchez, Valladolid, 1603, lib. 4.
- [Santa Fe] Luis Piñeiro, *Relacion del sucesso que tuvo nuestra santa fe en los reynos del Iapon, desde el año de seyscientos y doze hasta el de seyscientos y quinze, Imperando Cubosama*, Viuda de Alonso Martín de Balboa, Madrid, 1617, lib. 2.
- [Sicardo] José Sicardo, *Christiandad del Japon y dilatada persecucion qve padecio*, Francisco Sanz, Madrid, 1698, lib. 1.
- [Torquemada] Juan de Torquemada, *Primera parte de los veynte y vn libros Rituales y Monarchia Yndiana*, Matías Clavijo, Sevilla, 1615, t. 1, lib. 5.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEMANY Y BOLUFER, José (1917): *Diccionario de la lengua española*, Ramón Sopena, Barcelona.
- B. G. P. (1835-1838): *Diccionario universal de mitología o de la fábula*, Imprenta de José Tauló, Barcelona.
- BARRÉ, Louis (1839): *Complément du dictionnaire de l'Académie Française*, Société Typographique Belge - Adolphe Wahlen et Cie, Bruselas.
- BLUTEAU, Raphael (1721): *Vocabulario Portuguez & Latino*, Pascoal da Sylva, Lisboa.
- CASTRO Y ROSSI, Adolfo de (1852): *Gran diccionario de la lengua española*, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración, Madrid.
- COLLADO, Diego (1632): *Dictionarium sive thesauri linguae iaponicae compendium*, Sacra Congregatio de Propaganda Fide, Roma.
- COROMINAS, Joan (1976 [1954]): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, vol. 1 [3.ª reimpr.].
- DALGADO, Sebastião Rodolfo (1919): *Glossário luso-asiático*, Imprensa da Universidade, Coimbra.

- DIDEROT, Denis y Jean D'ALEMBERT (1752): *L'Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, en línea en <<http://encyclopedie.eu>> [10/06/2016].
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1847): *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez, Madrid, 2.^a ed.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1849): *Suplemento al Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, Establecimiento Tipográfico de Mellado, Madrid, 3.^a ed.
- ECHEGARAY, Eduardo de (1887): *Diccionario general etimológico de la lengua española. Edición económica arreglada del Diccionario etimológico de D. Roque Barcia, del de la Academia Española y de otros trabajos importantes de sabios etimologistas*, José María Faquinetto - Álvarez Hermanos, Madrid.
- GASPAR Y ROIG (eds.) (1853): *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Madrid.
- GONÇALVES VIANA, Aniceto dos Reis (1906): *Apostilas aos dicionários portugueses*, Livraria Clássica, Lisboa.
- ISTITUTO DELLA ENCICLOPEDIA ITALIANA (1930): *Enciclopedia Italiana*, en línea en <<http://www.treccani.it>> [15/03/2016].
- KIM, Tai Whan (1992): «Análisis lingüístico de los japonesismos en “Triunfo de la fee en los reynos del Japón” de Lope de Vega», en Manuel Ariza Viguera (coord.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Pabellón de España, Madrid, 1, pp. 1355-1358.
- KNOWLTON, Edgar Colby (1959): *Words of Chinese, Japanese, and Korean origin in the Romance languages*, Universidad de Stanford, Stanford.
- KONO, Akira (2001): «Portuguese-Japanese language contact in 16th Century Japan», *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 3, pp. 43-51.
- MURRAY, James (1888): *A New English Dictionary on Historical Principles*, Clarendon Press, Oxford.
- NÚÑEZ DE TABOADA, Melchor Manuel (1830): *Diccionario francés-español y español-francés*, Imprenta de I. Sancha, Madrid, 3.^a ed.
- PAGÉS, Aniceto de (1902-1931): *Gran diccionario de la lengua castellana*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- [DRAE-1803] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1803): *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Viuda de Ibarra, Madrid, 4.^a ed.
- [DRAE-1884] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1884): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Imprenta de D. Gregorio Hernando, Madrid, 12.^a ed.
- [DRAE-1899] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1899): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía, Madrid, 13.^a ed.
- [DRAE-1914] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1914): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, Imprenta de los sucesores de Hernando, Madrid, 14.^a ed.

- [DHLE-1936] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, Madrid, t. 2.
- [DRAE-2001] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Espasa, Madrid, 22.^a ed.
- [DRAE-2014] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Espasa, Madrid, 23.^a ed.
- ROJO-MEJUTO, Natalia (2016): «Otros pueblos del Oriente: el elemento japonés en el diccionario académico», comunicación presentada en el *XVI Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española* (AJIHLE), Gijón, 6-8 de abril de 2016.
- SENGA, Toru (2008a): «A *bonc* szó eredete és ami körülötte van a japán nyelvtörténet tükrében» (I), *Magyar Nyelv*, 104, 2, pp. 173-185.
- SENGA, Toru (2008b): «A *bonc* szó eredete és ami körülötte van a japán nyelvtörténet tükrében» (II), *Magyar Nyelv*, 104, 3, pp. 316-333.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Viuda de Ibarra, Madrid.
- TORO Y GÓMEZ, Miguel de (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, Librería Armand Colin - Hernando y Cía., París - Madrid.
- [DUFL-1732] VV. AA. (1732): *Dictionnaire universel françois et latin*, Julien-Michel Gadouin, París.
- ZEROLO, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, Garnier Hermanos, París.